DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Se publica con censura eclesiástica

Año VII **Núm. 2.472**

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1904.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Fuenterrabía, 22, entresuelo.—Teléfono 286

¿LIGA FORAL AUTONOMISTA?

Tanto nos dá.

Pusimos reparos al nombre porque creimos, y seguimos creyendo, que se trata de una superabundancia. Propusimos que se llamara *Liga foral*, pero como vimos que se tenía interés en que apareciera la palabra *autonómista*, no insistimos en nuestras particulares opiniones.

Se trataba de unir y era natural que nosotros que hemos coadyuvado resueltamente á la idea, no discutiéramos un nombre, que al fin y al cabo no son los nombres los que dan carácter á las entidades y empresas, sino los hechos que estas realizan.

Hay pues un organismo, que si puede presentar defectos en su constitución, responde á las ansias y á los sentimientos de toda Guipúzcoa.

La Liga foral autonómista está en marcha. Obligación nuestra, y de todo buen vascongado, es el ayudarle, el procurar que sus determinaciones y acuerdos sean llevados á la práctica, con toda la decisión, con toda la energía que la gravedad de las circunstancias reclama.

El partido integrista tiene fé ciega en su representante. Nuestro querido amigo don Juan de Olazábal, que en mil ocasiones ha demostrado su desinterés y su entusiasmo por la Religión y los fueros, es una garantía para nosotros de que esa liga será un bien para Guipúzcoa, un gran paso para la reivindicación de nuestras libertades forales.

¡Fueros! ¡autonomía! ¡unión! He aquí las tres grandes ideas que amparan la fundación de ese nuevo organismo, que Dios quiera se inspire en los sentimientos de Guipúzcoa y en la alta misión que tiene que cumplir.

El amplio espíritu de tolerancia, y empleamos un lenguaje extraño á nosotros, que en materias y cosas tolerables puede reinar, presidió la reunión de anoche.

¿Por qué hemos de dudar nosotros de que la misma fé y el mismo buen sentido han de dirigir los pasos de esa entidad nueva, que puede ser un detalle importantísimo, una página inolvidable en la historia de nuestras reivindicaciones forales?

Aunque el movimiento fracasara ¿quién nos quitaría la gloria de haber contribuido al desarrollo de un resurgimiento que puede ser decisivo en nuestros destinos?

Hoy se reunirá la Junta de la Liga, que debiera seguir llamándose Junta de Defensa, porque en eso para nadie hay ofensa, y en esta primera sesión se echarán los jalones de la propaganda activa, de la labor fructífera que aun puede salvar á Guipúzcoa del enervamiento, de la agonía que en el resto de España se observa.

Con todo fervor pedimos á Dios que ilumine esos primeros pasos; grande es la responsabilidad de los elegidos, porque si no saben aprovechar el estado de ánimo que reina en Guipúzcoa, esta puede considerarse perdida.

Afortunadamente el entusiasmo de los guipuzcoanos que forman la Junta ayer designada, es una garantía de que sabrán cumplir su deber.

DESDE AZCOITIA

Hace unos días recibimos un escrito contestando á los desahogos del M. M. O. de Azpeitia, que no hemos publicado, porque según noticias que recibimos de la citada villa, el aludido *contradictor* del integrismo, había prometido rectificar cumplidamente En aras de la paz de Azpeitia, imprudente y extemporáneamente turbada por el M. M. O quisimos ver si, en su rectificación, daba pié para una terminación decorosa de esta enojosísima cuestión

Como el M. M. O. ha faltado á su palabra, no hay razón para que tengamos consideraciones á quién de tal manera se porta.

A continuación va, pues, el citado escrito:

¿RISUM TENEATIS?

Carta abierta á don Manuel M. Odriozola

Muy señor del otro: Burro, cobarde, falso, tabernario, iscariote, mal educado, de malafé, mentiroso, calumniador, escandaloso, escriba, fariseo, víbora, despreciable, poseido del espíritu de Satanás, cismático, farsante, Obispo de levita, escarnecedor y profanador de nombres santos, condenado por la iglesia, etc., etc.

Lindo ramillete de mal olientes flores, escogidas en el nada ameno pensil del sastre confeso don Manuel M. Odriozola.

Todo A. M. D. G.

Si mi epístola «suum cuique» hubiera necesitado confirmación tuviera la plenísima con su zurcido «Iscariotes».

Aún como sastre, señor M. M. O. se acredita usted de muy mal gusto pues corta toda la basura de su escogida biblioteca compuesta del diccionario, para no entenderlo, y de periódicos viejos. ¿Nada había en estos menos mal oliente y culto?

¡Vanidosillo! ¿con que quería usted que algún integrista sábio contestara á sus trasnochados zurcidos? Y sabio había de ser. Cómo no para contender con usted que se creía antes (ahora se conforma con ser sastre de mal gusto) Cervantes en lo castizo del lenguaje, Demóstenes ó Cicerón en la oratoria, Mateos Gago en la polémica, Padre Suarez en la profundidad en el pensar, Bismark en la diplomacia Willians el africano en los saltos mortales, nocturnos y rápidos de la cama al suelo. ¿Risum teneatis?

¿Es cierto, biliosillo, que al leer mi epístola, que le picó como mosca borriquera (dispense la frase, algún tanto poco culta, pues en el uso de ellas no quiero imitarle) amargamente se quejaba de que hubiera uno solo en Azpeitia, uno siquiera que pudiera contestar á sus latifundios? Desengáñese, señor sastre de mal gusto, que el que más y el que menos de los que militamos en los partidos unidos (no gracias á usted) es capaz de hacer ese triste papel, solo que nadie quiere por ser poco honroso.

¿Es cierto, Demóstenes moderno, (sí que lo es) que en su excitación nerviosa los componentes del viento solano se alborotaron y furioso temporal se desencadenó en su huero cerebro trastornándole hasta el punto de desafiar al más sábio integrista, apostando mil pesetas, á quién en el circo taurino pronunciaba mejor discurso? ¿Conque en el circo taurino?

A fé que crei que tenia V. más de Quijote que de Curro Cúchares, pero veo que también cultiva el arte de Pepe Hillo.

¿Con que mil pesetas? Pero señor sastre, no parece sino que la fatalidad le persigue porque aun sin querer es V. plagiario porque eso de los retos tampoco es nuevo. A propósito, voy á referirle un sucedido:

Practicábase una prueba en un pleito y acorralado uno de los abogados por lo plena que la de la parte contraria resultaba, y viendo perdido el litigio, in flamatus scelere ac furore, quiso rehabilitarse con un golpe escénico y retó al abogado contrario y cuatro médicos presentes, á una discusión pública sobre medicina legal. Según me dicen, rara coincidencia, hasta la cantidad era la misma, mil pesetas ¿Que sucedió señor plagiario, hasta por casualidad? Que por toda contestación obtuvo el retante una estrepitosa y general carcajada, consiguiendo además que otro médico que entre bastidores, es decir, fuera de escena estaba, exclamara: «Sulfonal, sulfonal á ese». ¿No le parece señor M. M. O. que su ridículo reto merece igual contestación y que también le vendria bien el sulfonal? Sí, Cicerón del circo taurino, tome sulfonal, pero en mucha tila, en mucha, que ya tiene quien con amore le preparará y así puede se calme la horrorosa tempestad que entre frontal y occipital se le ha desarrollado.

¿Y V. quería contender con un sabio? ¿*Risum teneatis*?

Probada la ridícula vanidad del Mateos Gago del día paso á otro punto.

Como el sastre de mal gusto no desmiente que escriba con los piés, digo de pié, probado queda que en esa postura (de sabios) zurce sus recortes y hasta es de suponer que parte de ellos en calzoncillos, pues al hacer sus ejercicios gimnásticos nocturnos para trasladar al papel sus lóbregas ideas, no se preocupará de la indumentaria ni por consiguiente de ponerse los calzones.

Así resultan ellos, un poquito desiguales como el ejercicio de los vaporosos soldados chilenos, enemigos de los Uruguayos, en la comedia bufa *Los sobrinos del capitán Grant*.

Que practica V. esos ejercicios acrobáticos nocturnos imitando á los grandes pensadores, como con énfasis afirmó V. en la sacristía de la parroquia, tampoco lo desmiente el Suárez moderno y por tanto mi afirmación adquiere fuerza probatoria, así como lo de las tabarras en casa y fuera so techado y á cielo abierto y lo de la cándida pregunta á D. E. Z. de con qué se comía eso de las coplas de Calainos.

Conste también que ó nó saludó usted el Nebrija ó que en contrario caso quedó atascado en el puente de los asnos y quien todavía en el permanece, ¿quiere discutir con un sabio, nada menos, y nada menos que el Manifiesto de Burgos? ¿Risum teneatis?

Quede sentado que no rechaza el señor Odriozola su cualidad de T. y que á pesar de ello tuvo la poca aprensión de regalar cuadernitos en los que con engrudo de zapatero (qué finezа) pegó sus zurcidos, que tampoco lo niega y tanto daria que lo negara porque el hecho es cierto, como lo es, el que descompuesto por mi cantárida preguntó, á dos que yo sepa, de los obsequiados con tan poco pulcro regalo, si habían leido sus *aplastant s* artículos, y (qué desilusión) le contestaran ambos que nó, excusándose con fútiles pretestos.

Paso ahora á dar un recorrido al vanidosillo M. M. O. respecto á los hechos que niega, contestando á la vez á su capa de estudiante «Iscariotes».

Señor sastre confeso, más modesto que usted, no tengo inconveniente en manifestar que yo no sé escribir y me he valido de pluma ajena, pero pluma al fin y no tijera y vea como puedo, á pesar de todo dar lecciones á la Corneja vana. Las cartas son siempre de quien las firma y por consiguiente mia era la «Suum cuique» y mía es la «¿Risum teneatis»?

¿Que los íntegros se han ocupado de V. para molestarle? ¡¡Quiá!! Hasta que se presentó V. como T. de algún liberal, como muy bien decía el carlista sensato aludido en mi última, ó de alguno que no puede tragar la hermosa unión de los católicos azpeitianos y de quien fácil es que en otro tono que el de la guasa me ocupe, ningún integrista pensó en V. y creo que tampoco ningún carlista por su insignificancia.

¿Conque soy cobarde porque firmo mi carta con iniciales? Tampoco tendrá usted mucho de Cid porque en sus zurcidos, hasta el último, ha empleado las suyas. Más lógica señor Suárez moderno, y vaya otra leccioncita. Pero hablar de lógica á V. es lo mismo que hablarle del arquitrabe.

(*Se continuará.*)

LA REUNION DE ANOCHE

En los locales de «La Unión Artesana» se reunieron ayer representantes de las fuerzas todas del país para constituir una Junta que mantenga el espíritu de entusiasmo foral que hoy afortunadamente reina en Guipúzcoa.

Los términos de la convocatoria han dado lugar á confusiones. Se deseaba que únicamente los partidos políticos y las entidades que representan internas en Guipúzcoa, acudieran á la reunión.

Pero ayuntamientos y sociedades guiados de un entusiasmo digno de loa, enviaron también sus representantes, congregándose en «La Unión Artesana» para proveer á una necesidad que hace tiempo se dejaba sentir, una muchedumbre que por lo heterogénea, bien podía decir que representaba á Guipúzcoa entera.

Si los términos de la convocatoria hubieran sido bien comprendidos, en «La Unión Artesana» se hubiera congregado ayer una representación corta, pero genuina, de todo lo que en Guipúzcoa tiene ideas, intereses y entusiasmos.

Si por el contrario las sociedades y Ayuntamientos todos, hubieran dado á la circular un sentido extensivo que no tenía, el local de «La Unión Artesana» hubiera sido insuficiente para contener á los representantes de la provincia.

Por indicaciones de algunos de los reunidos ocupó la presidencia el señor Gabilondo, quien con expresivas frases expuso el objeto de la reunión.

Leyóse luego la lista de representaciones.

Los partidos integrista, carlista, unión republicana y federal, estaban representados respectivamente por los señores don Juan de Olazábal, marqués de Valdespina, don Francisco Goitia y don Pío Bizcarrondo. Había representación de los Ayuntamientos de Rentería, Oyárzun, Tolosa, Pasajes y Zumarraga; algunos pueblos enviaron también sus representantes; y algunas sociedades de la provincia, políticas y de recreo, quisieron tomar parte en la reunión enviando, para que las representaran, á individuos de su seno.

El señor Goitia propuso que formaran parte de la junta los individuos de la comisión organizadora de la reunión y además los representantes de los partidos políticos, dejando dos puestos á liberales y conservadores, que brillaron como era natural por su ausencia. A estos señores se agregarán dos representantes de cada distrito, entendiéndose por tales distritos, á propuesta del señor Celaya, los de San Sebastián, Tolosa, Azpeitia y Vergara.

Propuso el señor Gabilondo que la nueva Junta en vez de llamarse de *defensa de los intereses vascongados* recibiera el nombre de *Liga foral autonomista*, por repugnar á algunos el primitivo nombre.

Propusimos nosotros que se llamara sencillamente *Liga foral* y mostró el señor Goitia deseos de que se agregara la palabra *autonomista*, afirmando que puesto que el concepto de *autonomía* era más general que el de *fueros* debiera aquel preceder á este.

Nuestro querido amigo el señor Aizpuru sostuvo que ya que lo primero era obtener la reivindicación de nuestros fueros, este concepto debiera ser antepuesto al de *autonomía*, y así por fin se acordó.

Este fué en resúmen el resultado de la reunión de anoche.

Hubo observaciones en todos los puntos puestos á la resolución de los reunidos; hiciéronlas los señores Goitia, Olazábal y Ucelayeta principalmente. Pero en todo lo que en la reunión se dijo, se observó el mismo espíritu de unión que reinó en las otras sesiones celebradas.

Que este mismo espíritu reine en las reuniones que celebre la naciente Junta de la *Liga foral autonomista*.

EN LA DIPUTACION

(*Sesión del 17 de Noviembre de 1904*)

A las cuatro y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor Machimbarrena y con asistencia de los señores Indart, Arcaute, Trecu, Carrión, Zeverio, Elósegui, Aguirrezabala, Inciarte, Pavía, Itarte y Loidi. Los señores Gazcue y Meque excusan su asistencia por hallarse enfermos.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Los Ayuntamientos de Rentería, Alzo, Beizama y Albistur, hacen análogas peticiones á la de Régil, sobre nombramiento de médicos titulares.

El señor Itarte dice que debe estudiarse con detenimiento un proyecto presentado y se encarga á la comisión de Gobernación que haga el estudio para que la Diputación obre en consecuencia.

Pasa á la comisión de Gobernación un proyecto de abastecimiento de aguas presentado por el Ayuntamiento de Rentería y otro sobre tendido general de cables para el alumbrado del de Tolosa.

La comisión de Hacienda provincial informa sobre un escrito de la Sociedad de la fábrica de sal de Salinas, en el sentido de que continuen las cosas por ahora tal como están y que la Diputación acuerde en las próximas sesiones el régimen definitivo de cobranza del impuesto.

Se lee un dictamen de la comisión de Gobernación sobre una comunicación de la excelentísima Diputación provincial de Burgos, interesando que la de esta Provincia apoye la petición que ha dirigido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, para que se dicte una medida que evite la confabulación de los licitadores en las subastas de los servicios provinciales. El informe está en el sentido de que no debe asociarse la Diputación de Guipúzcoa á esa reclamación. Es aprobado.

Queda sobre la mesa un presupuesto extraordinario de Zumarraga para el abastecimiento de aguas potables, á petición del señor Pavía.

Se aprueba el presupuesto de Zarauz para 1905 y se levanta la sesión.

Crónica diaria

En Madrid ha tenido efecto la boda de la señorita de Roy, hija del opulento banquero don Luis, con el pintor don Gonzálo Bilbao.

—Se ha verificado el matrimonio de la distinguida señorita Carmen Leguina, hija del barón de la Vega de Hoz, conde de Guadiana, con el joven don Juan Laraña y Bécquer.

—En la iglesia de los Dolores, de San Ildefonso (Segovia), se ha verificado el enlace de la señorita Paz Brún con el joven don Salvador González.

Fueron padrinos la madre de la contrayente y el hermano del novio.

Los recién casados han salido para Valencia, donde residirán.

—La condesa de Belascoain sigue en el mismo estado de gravedad.

—El señor Martín Montalvo ha experimentado alguna mejoría.

—El exdiputado á Cortes don Luis Bermejillo ha llegado á Madrid, procedente del extranjero.

—También ha llegado la distinguida señora doña Pilar de Rojas y Alonso viuda de Díe Martein.

—Han salido para Andalucía la distinguida madre y hermanos del